

Convocatoria pública de ayudas para la campaña competitiva: PharmaCoNER: Pharmacological Substances, compounds and proteins and Named Entity Recognition track en el marco del BioNLP-OST 2019 del EMNLP-IJCNLP 2019, Hong Kong

El Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje (Plan TL) tiene como objetivo fomentar el desarrollo del procesamiento del lenguaje natural, la traducción automática y los sistemas conversacionales en lengua española y lenguas cooficiales. En el marco de dicho plan, el Ministerio de Economía de Empresa, a través del Encargo realizado por la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) al Consorcio Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS) para la realización de actuaciones de apoyo técnico especializado en el área de biomedicina entre otros, se anuncia la realización de convocatorias públicas para la divulgación y concurrencia de participantes en la campaña que se detalla a continuación.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 6 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las normas especiales aplicables a los concursos de proyectos para la entrega de premios establecidos en la misma y la asignación de recursos presupuestarios establecidos para el ejercicio 2019 mediante la financiación del encargo de gestión formalizado a cargo del crédito presupuestario 20.12.467I.640, se detalla a continuación las bases de la convocatoria de la 1a campaña a llevar a cabo.

Objeto y descripción de la campaña: Como parte de la iniciativa BioNLP-OST 2019, la OTG de Sanidad Plan TL organiza la tarea "*PharmaCoNER: Pharmacological Substances, compounds and proteins and Named Entity Recognition*", la primera campaña competitiva específicamente dedicada al reconocimiento de menciones químicas y fármacos en textos médicos españoles. La tarea de PharmaCoNER se estructurará en dos sub-tareas:

- 1) Identificación y clasificación de entidades.
- 2) Indización de conceptos.

Véase más información en siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/evaluation/>

Inscripción: Para inscribirse como participante en la tarea objeto de la actual convocatoria, los participantes deben rellenar el formulario de registro que se encuentra en el siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/register/>

Plazos de presentación: La fecha límite para presentar candidaturas es hasta el 25 de junio de 2019 y la fecha máxima prevista para la resolución de la concesión de ayudas a los finalistas premiados es hasta el 1 de julio de 2019. Más información de las fechas de la campaña en el siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/schedule/>

Evaluación: La evaluación de las predicciones automáticas para esta tarea tendrá dos escenarios diferentes: (i) identificación y clasificación de entidades y (ii) Indización de conceptos. Más información en el siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/evaluation/>

Comité organizador: Esta tarea ha sido organizada por la OTG de Sanidad del Plan TL en colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas y el Hospital 12 de Octubre de Madrid. Más información de los miembros del equipo organizador puede encontrarse en el siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/organising-committee/>

Comité científico evaluador:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/scientific-committee/>

Selección de ganadores: Los tres primeros clasificados serán los seleccionados como finalistas a recibir los premios y las valoraciones se realizarán según los criterios de evaluación descritos en el siguiente enlace:

<http://temu.bsc.es/pharmaconer/index.php/evaluation/>

Presupuesto y cuantía de las ayudas: El presupuesto total reservado para esta convocatoria es de 3.400€.

El primer clasificado para cada una de las tareas recibirá un premio de 1.000 euros, el segundo clasificado para cada una de las tareas recibirá un premio de 500 euros y el tercer clasificado para cada una de las tareas recibirá un premio de 200 euros.

Información de contacto: encargo-pln-life@bsc.es

Barcelona, 18 de marzo de 2019